Guayaquil, 28 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE TARDINER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **TARDINER S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2019, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurridos en gastos de montaje e instalación y mantenimiento del negocio propio.
2. Hemos contratando servicios profesionales, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informen contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial para la recuperación de los clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de servicios, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,

EDUARDO RENAN SANCHEZ RIVERA
GERENTE GENERAL